

DECRETO DE PAGO

SALUD

489.859

OK

DECRETO N° 512 QUILLON, lunes 15 mayo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : ALUMDEC SPA

RUT: 77.327.421-5

LA SUMA DE \$:835.000

Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONFECCION E INSTALACION DE MOSQUITEROS Y CELOSIA EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-165-AG23. SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. ENFERMERO DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.:2.631 DE FECHA 09/05/2023.QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	835.000		77327421-5	F-1181
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		835.000	77327421-5	C-0

